INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

FAC-S-2025-044830-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-044830-CI del 4 de marzo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIGES

Señor (a) Técnico De Servicios 22
MARIA CRISTINA POSSO RIVERA
Técnico Gestión Contractual
Bogotá

Asunto: 176-00-A-COFAC-GOCOP-2022

Buen dia Maria, con el presente me permito informar que se modifica el formato de imputación del contrato en mención cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INSTITUCIONALES PARA LOS DIFERENTES SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA" para continuar con el trámite de obligación

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

Teniente Coronel NANCY MARLEY PACHECO OVIEDO
Director Gestión Y Seguimiento Administrativo

Mayor PEDRO EDUARDO PARADA BAEZ
Subdirector Seguimiento Presupuestal Y Contractual

Auxiliar De Servicios 14 CRISTHIAN CAMILO PARRA HERRERA
Asistente Gestión Contable

Anexo: Número de folios (si los hay)

Elaboró: AS14. PARRA / SUSEP Revisó: AS14. PARRA / SUSEP Aprobó:AS14. PARRA / SUSEP

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.